

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXXII.—Número 8.908

Segovia.—Martes 17 de Mayo de 1932

Correspondencia: Apartado núm. 11

La Reforma agraria

El esencial problema que plantea

Por RAFAEL DEL CAÑO.

Tanto se ha escrito y se está escribiendo sobre y en derredor de la Reforma agraria, que uno siente un como temor a coger la pluma para, sobre tan manoseado tema, emborrillar unas cuartillas.

Después de lo dicho y escrito ¿cabe decir algo nuevo? A las caprichosas ideas y peregrinas soluciones expuestas y propuestas por nuestros hombres más sapientes ¿puede oponer o añadir algo un hombre cual yo, que nada sabe si no es lo poco e invalido que aprendiera en un año largo bregar con unas parcelas de tierra sitas en la paramera castellana? Para enfocar y ver el problema del campo español, en su unidad e integridad—y de esto se trata—no serán los menos idóneos nuestros ojos aldeanos?

Dos clases de mirar hay en ellos: horizontal el uno, de muy corto alcance, de mirar de miope, podría decirse, que no trasciende de las lindes de la aldea, o del paisaje comarcano que se cierra como un círculo en torno nuestro. Es el otro mirar vertical, de la lejanía que alcanza a la nube viajera, y que nuestra mirada—un disparo—punza en afán de que derrame su líquida esencia sobre nuestras tierras sedientas y llega a la estrellita, que temerosa de naufragar en la noche, nos hace guiños y llamadas, enseñándonos la hora y rumbo de nuestras vidas en las tinieblas.

Somos o nos convertimos los hombres agrícolas, en algo de plantas, «arraigamos» en el suelo que cultivamos y, como las plantas, sentimos y tiramos hacia la altura, desentendiéndonos, acaso más de lo justo, de lo que nos circunda. El suelo de nuestro pueblo y su cielo, he ahí nuestro mundo, del que no acertamos bien a salir, y así, cuando se nos descuaja y trasplanta a otros suelos y cielos, andamos azorados, torpones, como a tientas con la vida. Diríase que nos acontece algo parejo a lo que debía suceder a aquéllos; de los que dijo el galileo teomano y trahumante: «tienen ojos y no ven».

Y como ahora, de lo que precisamente se trata es de ver y penetrar en los suelos de todas las aldeas de España, y aun de las de fuera de España, para lo que se requiere un mirar horizontal de alcance superlativo, es casi seguro que mi mirada aldeana no alcance y señoree tan amplia perspectiva.

Casi toda la literatura que en torno a la Reforma agraria se ha producido es literatura de fronda, esto es, que atiende y se queda por las ramas y aun por las hojas. Gira en torno al problema de si la reforma proyectada es o no perturbadora y antijurídica, si es muy costosa, si es o no hacendera, etc., etc. Por excepción algunos se preguntan si no llevará a un estancamiento o retroceso a nuestra agricultura y a un encarecimiento y merma de nuestra producción.

Nosotros, que en reciente conferencia en el Ateneo de Madrid, calificamos la reforma proyectada de «puro disparate», vamos a admitir ahora—y a los efectos de este artículo—que la reforma en cuestión es obra reflexiva y justa, preñada de aciertos de pronta y fácil ejecución y aun queremos admitir y conceder más, que con ella y por ella, nuestra producción se acrecienta en medida considerable. Pues bien, admitido esto—que ya es admitir—aun en el supuesto de que la reforma tal como se proyecta, fuese un éxito y cuanto más éxito, con mayor motivo, habríamos de oponerla algunas observaciones o reparos. Veamos.

Que a la hora presente atraviesa el mundo una intensa perturbación económica, es cosa que por evidente o notoria no precisa demostración; perturbación o crisis que se abate con desigual vigor sobre los diferentes países, pero que a todos alcanza y atige.

Obedece este alcance, o amplitud universal de la crisis, a que la época de los procesos económicos nacionales independientes pasó para siempre, por ser y tener hoy la economía un como carácter unitario o trabazón mundial. Después de la guerra, las economías de los distintos países se traban y entrelazan, formando una superior e integral economía. El fe-

nómeno bélico refundido en una economía mundial las particulares economías nacionales que por ello descienden de la categoría de entes sustantivos e independientes a la de partes integrantes de esa supernacional economía que hoy las condensa, auna y disciplina.

Y es por este carácter unitario o mundial que hoy tiene la economía por lo que la crisis agrícola—esquirla de la crisis económica general—se da y manifiesta lo mismo en los países en que predomina la pequeña explotación campesina (Europa) que en los países en los que la agricultura reviste los métodos y formas de las grandes y racionales explotaciones (América), si bien en cada país, y para hacerse ostensible, adoptó el son y gesto peculiares éste.

Porque juzgamos que la causa es una y la misma, y el problema mundial es por lo que desconfiamos de toda reforma agraria nacional que no salga a los enlaces de las rutas por que se orienta y hace vía la economía agraria mundial, y enfocamos de todos aquellos que disentían el problema desde el punto de vista singular y múltiple de las economías nacionales, consideradas aisladamente. El problema, uno e inescindible ha de ser mirado desde el punto de vista único y culminante de la economía mundial.

Y mirado el problema de nuestro campo desde esa eminencia, es obligado desestimar por raquíticas e inválidas cuantas soluciones o reformas se elaboren y ofrezcan, atendiendo únicamente a las condiciones o particularidades de un país considerado aisladamente y en un momento confuso y turbulento de su historia. El defecto máximo de la reforma proyectada, dimana de esto.

No ha lugar ni es hora ya de programas y soluciones—que diríamos «robinsonescas» o particularistas—. (Nos curaremos algún día los españoles de esa enfermedad que Ortega denomina «particularismo»?) Ahora, y en economía especialmente a la nacional, hemos de venir y llegar a través de lo internacional o universal. En estos momentos no se puede—por ridículo y estéril—, meditar y proyectar sobre el destino económico y la suerte de un país, si no es la mirada puesta en los derroteros y tendencias de la economía mundial, vista como unidad o bloque, en el cual ese país, con sus particularidades nacionales, está inmerso y apoyado.

Esto sentado, los singulares problemas de si la reforma proyectada, es o no perturbadora, o inoportuna, o costosa, o hacendera, etc., etc., únicos que, como decimos antes, constituyen el tema de la frondosa literatura que vienen destilando las plumas españolas, sin dejar de ser importantes, y mucho pierden primacía y categoría y han de ceder su puesto al más serio y trascendente al esencial problema de si la reforma proyectada «se acomoda o no a las orientaciones y tendencias de la economía agraria mundial, y a las que, dentro de ésta, le parecen asignados a un país de las características agrolimnológicas del nuestro.»

Este es, a nuestro juicio, el esencial problema que la Reforma agraria plantea. Y ahora preguntará el lector: ¿Se acomoda o no a esas orientaciones y tendencias la reforma propuesta? No vacilamos en anticipar la respuesta negativa.

(De la «Agencia Internacional Aroco».)

NOTAS DEL OBISPADO

Triduo eucarístico

Próxima la fiesta del Santísimo Corpus Christi, se recuerda, por mandato del señor obispo, a todos los curas párrocos, ecónomos y rectores de iglesias que ha de celebrarse en todas las parroquias un triduo eucarístico en la infraoctava de dicha fiesta, dedicado a promover la comunión frecuente y el amor a Jesús sacramentado.

Confía el prelado en que todos trabajarán con encendido celo para que el triduo tenga la mayor solemnidad, para gloria de la Sagrada Eucaristía y para aumento de la vida espiritual de los fieles.

Dispensa para la recolección. El señor obispo ha autorizado a

los párrocos, ecónomos y encargados de parroquias, para que dispensen, como es tradicional y por el tiempo que durare la recolección de cereales, a sus feligreses, del precepto que prohíbe las obras serviles en los domingos y días festivos, hecha excepción de las fiestas de San Pedro, Santiago Apóstol y de la Asunción de Nuestra Señora.

Esta dispensa se concede a condición de oír la Santa Misa en dichos días.

Propaganda protestante

«El Boletín Oficial Eclesiástico» dice lo siguiente:

Dos varones extranjeros, uno de ellos con traje negro y alzacuello clerical, piden en estos días a domicilio, por la ciudad, limosnas para un colegio de huérfanos.

Cumplimos el deber de prevenir al clero que dichos sujetos no tienen la autorización eclesiástica precisa a clérigos y laicos para postular, ni

UNA MUJER Y OTRAS SIETE PERSONAS, HERIDAS POR EXPLOSION DE DOS BOMBAS

El suceso ocurrió en el domicilio de un significado anarquista

Madrid, 17.—El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, manifestó esta madrugada que a las diez y media de la noche habían estallado dos bombas en Montellano (Sevilla), en el domicilio de un significado anarquista y ex presidente de la Confederación Nacional del Trabajo, Tetuán, 40.

Resultó muerta la suegra del sujeto en cuestión, Concepción Arenilla Moreno, de cincuenta y ocho años; herido gravísimo, Ildefonso Jiménez Arenilla, de veintisiete años; Pedro Figueroa Alvarez, de cuarenta años, grave; la mujer de éste, Francisca Jiménez Arenilla, muy grave, con profundas heridas en el pecho, y un hijo de ésta, de diez años, también gravemente herido. Además, hay tres menores con heridas leves.

El Ildefonso resultó con una mano seccionada y heridas en el pecho. No pudo declarar. Todos los heridos lo han sido con trozos de hierro y metralla, deduciéndose que la explosión se debió producir cuando estaban trabajando en la confección de las bombas.

Todos los heridos han sido trasladados al Hospital de Sevilla.

Al margen del Estatuto

LA LLIGA REGIONALISTA DICE QUE HAY QUE COMBATIR EL SEPARATISMO

Gerona, 16.—Se ha celebrado un mitin de propaganda de la Lliga regionalista, en el que tomaron parte, entre otros oradores, el diputado señor Estelrich y el ex ministro señor Ventosa.

Refiriéndose al Estatuto catalán, dijo el señor Estelrich que en estos momentos predicaban concordia y serenidad para lo que pueda venir después de la decisión de las Cortes. El pacto de San Sebastián ha sido el máximo estorbo para Cataluña y ha dado las mejores esperanzas a los adversarios de nuestro Estatuto. Podemos decir a los españoles recelosos de nuestra actitud que no hay nadie con más convencimiento que nosotros de que hay que combatir el separatismo. La autonomía no es una finalidad; es sólo un medio, y lo que diferencia la Lliga de otros partidos catalanes es que, voluntariamente, queremos unir los destinos de Cataluña a los del resto de España.

El señor Ventosa afirma que Cataluña está capacitada para regirse por sí misma, sin que esa afirmación signifique una agresión a España. Es consolador el espectáculo de angustia y de serenidad que está dando el pueblo catalán. Ante los furiosos ataques contra los catalanes, el pueblo calla y espera, convencido de la razón que le asiste, ante la esperanza de que se le hará justicia. Esta serenidad admirable es una prueba de fuerza, pues precisamente el débil es quien siente la necesidad de gritar. Si el Parlamento diera un fallo adverso a nuestras aspiraciones, nosotros seguiríamos afirmando que queremos la libertad de Cataluña. No tenemos el propósito de pedir

siquiera han cuidado de solicitarla, ni aun de probar su personalidad y fines, presentándose a la autoridad eclesiástica, lo que de suyo es bastante sospechoso.

Nos dicen además que a veces no se limitan a la demanda de socorros, sino que, según la oportunidad, hacen propaganda protestante y de ser así se explica esa conducta contra la disciplina de la Iglesia católica.

Ténganlo en cuenta todos los diocesanos, Clero y fieles, para que no sea sorprendida su buena fe y cooperen no a fines de caridad, sino de lucro; y cumplan lo mandado por el excelentísimo y reverendísimo prelado en su circular publicada en el «Boletín» número 4, fecha de 29 de Febrero del corriente año.

Retiro espiritual

Se celebrará el próximo mes de Junio el segundo jueves de mes, día 9, en la capilla del Palacio episcopal y en la forma acostumbrada.

LOS JUICIOS DE REVISION DE CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO

Madrid, 17.—La «Gaceta» publica hoy un extensísimo Decreto del ministro de Justicia disponiendo que en tanto se terminen por completo los juicios de revisión, incoados en 1931, los colonos tienen la obligación de ir consignando todas las rentas que vengzan, en proporción a la mitad de la que figura en el contrato, si se trata de fincas no catastradas, y en cantidad igual a la renta catastral, si en la finca se hubiera hecho el Catastro. Lo mismo se hará con los frutos, si se tratase de aparcería.

Si los propietarios se niegan a percibir la parte de la renta o del fruto, el Juzgado lo retendrá o almacenará, cargando los gastos al dueño que lo rechazó.

Calificaron el pacto de San Sebastián de maniobra ridícula, al que los catalanes que aman la libertad de su patria no pueden otorgar su aquiescencia.

El señor Alsina dijo que se hace contra Cataluña una política perversa, pues mientras se les hace creer que se le van a otorgar sus libertades se aumenta considerablemente el Ejército de ocupación. Cataluña ha de esperar todo de ella misma. El único camino que conducirá a Cataluña a ser la nación ejemplar que desean los catalanes es el de su completa libertad.

El partido nacionalista aboga por la completa libertad de Cataluña

Barcelona, 16.—En el Palacio de Artes Decorativas de Montjuich se celebró ayer un acto, en el que hizo su presentación en la vida política el partido Nacionalista Catalán, de significación francamente separatista.

Lo componen elementos que proceden de la antigua Unión Catalana y otros diversos grupos, como los de Nalsartes Sols, de un mayor dinamismo político.

En los carteles fijados en las calles convocando al mitin campaba la estrella solitaria.

En Riiza alquiló tienda instalada para bar, en la Avenida del Doctor Tapia, casa moderna, el mejor sitio de la colonia. Dará razón Julián Martín, Ruiz de Alda, 4, Segovia.

Asistieron al acto de 1,500 a 2,000 personas, en su mayoría jóvenes.

Hicieron uso de la palabra los señores Muntada, Gallen, Alsina, Danyans y la señorita María del Carmen Nicolau.

Los discursos más importantes los pronunciaron los señores Alsina y Danyans.

Sus discursos fueron una dura diatriba contra los partidos catalanistas, de los que dijeron que han abandonado la causa de la libertad de Cataluña y se han acomodado con la situación actual para gozar de sus prebendas y beneficios. Atacaron especialmente al partido de Izquierda Catalana y a todos los actuales gobernantes de Cataluña, moteján-

¿IMPORTACION DE OTRAS 100.000 TONELADAS DE TRIGO?

Leemos en «La Revista Mercantil», de Valladolid: «Ha sido dada orden para que se proceda a una nueva importación de trigo exótico.

Después de acordada por el Gobierno la primera importación de 50.000 toneladas y la segunda de 100.000, ha autorizado ahora una nueva de otras 100.000, con lo que resulta ya un total de 250.000 toneladas.

Percibirá el Estado por los derechos de aduanas correspondientes cuarenta y cinco millones de pesetas.»

Todavía no hemos visto confirmada la anterior noticia que circula ya por todos los periódicos de España.

Después de las observaciones que hicimos en anteriores artículos contra las dos disposiciones dictadas autorizando la importación de 50.000 y 100.000 toneladas, tenemos que insistir en el peligro que supone tales autorizaciones. Indiscutiblemente que, de momento, el perjuicio no se sentirá con fuerza. Otra cosa será cuando haya transcurrido el mes de Junio. Luego vendrán las lamentaciones, tardías, inoportunas, y por inoportunas y tardías, improcedentes.

Resulta agradable que el Estado se embolse por estas importaciones la cuantiosa suma de 45.000.000 millones de pesetas. Nadie que piense en español debe sentirse contrariado porque se robustezca el Tesoro. Pero el pensamiento de quienes en esto no ven más que un saneadísimo ingreso, debe ir más allá: al campo.

¿Saben quiénes van a pagar esos 45.000.000 millones que importan los derechos arancelarios? El campo, los labradores. Y decimos que éstos serán los que paguen los derechos arancelarios, porque ese trigo extranjero va a ser, como ha sido siempre, el que creará dificultades al mercado nacional. Vendrá la depreciación, y la depreciación no puede fijarse en una cantidad determinada; su cuantía será tan importante como apurada sea la necesidad de los productores.

Los apuros, repetimos, no se sentirán ahora. Los apuros llegarán transcurrido que sea un mes. Las cotizaciones nos darán la razón.

Pedimos a todos serenidad y comprensión para apreciar en toda su importancia el problema que plantean a los labradores españoles estas importaciones.

Algunos «órganos» de la Prensa madrileña se sentirán satisfechos de su obra, del calor que han prestado a los propósitos del ministro de Agricultura. Nosotros no podemos hacer otra cosa en estos momentos que lamentarnos de lo que ocurre y sentir con los agricultores estas medidas que entendemos inadecuadas a las circunstancias.

cuando las elecciones del 12 de Abril, y otro para el obrero don José Roldán.

En el distrito de la Diputación había una vacante, lográndose también el triunfo del derechista don Niceto Collado.

Por otro puesto del distrito del Hospital, resultó elegido concejal el candidato de Acción Republicana, don Emilio Elizondo.

INSTANTANEA POLITICA

La voz de un ministro

El señor Domingo ha hablado en París sobre los problemas urgentes que se han planteado en España: la Reforma agraria y el Estatuto.

El ministro ha tenido palabras que merecen ser destacadas: El Estatuto no será ni el dictamen, ni el voto particular de los catalanes. Las Cortes dirán lo que conviene y lo que debe restringirse. Y en cuanto a la Reforma agraria su proyecto no es criterio cerrado; aceptará todas las enmiendas que le mejoren.

Esto es ya un buen principio para llegar a un acuerdo. Nada de cordialidad ni transigencias medrosas. El Estado es soberano y las Cortes no pueden ser coaccionadas por una minoría.

El proyecto de Reforma agraria, atendiendo a las palabras del ministro, será profundamente modificado? Según nuestras noticias, son diez y ocho los oradores que desean impugnarle y más de un centenar de enmiendas las que se lanzan como metralla contra él. Naturalmente, este número de discursos y esta lluvia de enmiendas no impugna la Reforma agraria por avanzada; unos ven en ellas defectos de radicalismo y otros excesos. En la lucha de estas dos fuerzas estaría la ponderación y el equilibrio. Pero es necesario que el ministro acoja las sugerencias de ambas tendencias para contaparlas; si el dictamen se quiere aprobar tal como está o ha de vencer un criterio particular y partidista, no será precisamente el conservador, ni habrá ponderación ni mesura... Vencerá la fuerza del número, aun cuando la Reforma agraria sea completamente inservible o peligrosa al llevarla a la práctica.

Por eso es necesario que el Gobierno hable siempre; en él están representados casi todos los partidos gubernamentales, y él representa, por encima de los partidos, los intereses de la Nación.

A estos hay que atender porque son los primeros. Nosotros, después de haber visto rechazado el voto del señor Díaz del Moral, prestigioso republicano y profundo conocedor de lo que en estos instantes se debe dar a los elementos avanzados, creemos que la Reforma se hará poco más o menos como está concebida.

ALVAREZ DE LEÓN.

Elecciones municipales en Cuenca

Cuenca, 16.—Ayer se celebraron las elecciones parciales municipales, para cubrir las siete vacantes existentes en este Ayuntamiento.

Las derechas presentaban seis candidatos, miembros de la Acción Popular de Cuenca, los cuales obtuvieron un rotundo éxito.

Por el distrito del Ayuntamiento, donde había tres vacantes, las derechas lograron el copo, siendo elegidos concejales don José Echevarría, don José María Ortega y don Manuel Alique.

En el distrito del Hospital había otras tres vacantes, y las derechas lograron dos puestos, uno para don Juan Ramón Luz, que era alcalde

POLICIA PROXIMA CONVOCATORIA PREPARACION COMPLETA POR FUNCIONARIO DEL CUERPO
Martínez Campos, núm. 12, 2.º

INFORMACIONES COMENTADAS

Nuestra exportación en derrota

Por DIONISIO PÉREZ.

Se nos decía que la desvaloración de la peseta en el cambio internacional, llevada al bárbaro e injusto extremo en que se encuentra, era la causa productora de la disminución habida en nuestras importaciones. Ciertamente, a medida que la peseta se cambia por una menor cantidad de dinero francés o yanqui, alemán o suizo, puede comprarse con ella, equivalentemente, una menor cantidad de mercancías. En la misma proporción, el dinero francés o yanqui, alemán o suizo, cambiándose dentro de España por una mayor cantidad de pesetas, puede adquirir una mayor cantidad de mercaderías españolas. No os inquiete el quebranto en los cambios—nos predicaban estos fáciles solucionistas—. La desvaloración de la peseta es una prima sobre la exportación. Y así, sólo por móviles políticos, se alarmó a las gentes antaño y se las quiere alarmar ahora ante el agravio internacional que se hace a nuestra moneda.

La «Estadística» recién publicada por la Dirección general de Aduanas, a que ya me referí en anterior artículo, viene a restablecer un dolorosa realidad. La exportación de mercancías españolas no ha aumentado, sino que ha disminuido, paralelamente a la importación, en este primer trimestre de 1932, en que hemos conocido el franco de «cuatro sous»—como dicen despectivamente los mismos franceses— a 52,10 y el franco suizo a 2,56 y el belga a 1,85, la desvalorada libra a 47,95, el dólar a 13,21, y el marco trágico a 3,11. Los solucionistas fáciles nos han engañado cruelmente. La desvaloración de la peseta no le ha servido a España para nada útil ni bueno. Nos ha ocasionado, en cambio, nuevos encarecimientos en nuestra vida interior. También aquí, como los franceses en la época que precedió a la estabilización del franco, podríamos hablar de la peseta de poco más de «tres perras gordas». Moneda enferma, inútil para comprar y estéril para vender, aun siendo España productora de mercaderías que necesitan forzosamente otros países para alimentar su población y mantener sus industrias.

¿Cómo se ha producido la baja de las exportaciones en el primer trimestre de 1932? He aquí las cifras totales facilitadas en la «Estadística» del Cuerpo de Aduanas. En igual período del año anterior vendió España al extranjero, mercancías por valor de 292.122.433 pesetas-oro. En el año actual hemos exportado por 195.150.329. Pérdida: 96.972.104.

Sólo una explicación puede creerse adecuada a la realidad: la de que los extranjeros compradores habituales de mercancías españolas, creen que la peseta ha de ser depreciada más todavía; esto es, que van a poder apoderarse de mayor cantidad de mercancías españolas pagando por ellas menor cantidad de francos, dólares, libras o marcos. Somos nosotros proveedores forzosos de varios minerales y de diversos víveres. Acaso haya que buscar la explicación de que disminuya la exportación de estas materias en la posible realidad de una disminución de necesidades y de capacidad de compra en los países extranjeros, compradores nuestros.

Si fuera esto, más que la realidad presente, debiera alarmarnos y amedrentarnos lo que tiene de augurio para los años próximos. En minerales y metales la baja de nuestras ventas en el extranjero ha llegado en el primer trimestre de 1932, a veinticuatro millones de pesetas-oro. En productos alimenticios, a cerca de cincuenta y dos millones. Y esto, cuando más intensamente se ha hecho la propaganda de los frutos de nuestras huertas. Vale la pena dar a conocer algunas de estas cifras representativas de las mayores actividades españolas.

En el hierro hemos descendido de doce millones de pesetas-oro a seis y medio; en cobre, de tres millones

a uno; en corchos, de siete y medio millones a cinco; en cobre manufacturado, de dos millones a uno; en sal, de más de un millón a dos tercios; en tejidos de algodón, de ocho millones a seis y medio; en naranjas, de ochenta y nueve millones a poco más de sesenta y siete; en pimienta molida, de tres millones a dos; en aceite, de veintitrés millones a menos de diez y nueve; en coñac, de cerca de millón y medio a poco más de medio; en vinos, de treinta y cuatro millones a diez y medio; en conservas de pescado, de seis y cuarto millones a poco más de cuatro y medio; y así, en cifras menores otras muchas partidas que constituyen la mayor parte de los tráficos españoles.

Suponed que la «Estadística» publicada con tan relevante oportunidad, que apenas nos separan cuarenta días de sus realidades, no nos enseñe nada específico y determinado para la gobernación y la conducta de España. Los fracasados técnicos y asesores de cátedra, escalafón y sueldos—sueldos en plural, porque todos ellos los cobran a pares, cuando menos, que en esa aprovechada codicia debe estar el quid de la técnica—achacan el grave daño a la crisis mundial y al desatamiento de nacionalismos económicos y proteccionismos aduaneros con que todos los países pretenden defender su dinero.

También España ha apelado a procedimientos semejantes; también ha elevado sus derechos arancelarios y también se oprime el dique de su moneda desvalorada a la fácil introducción de mercaderías extranjeras en

nuestro territorio. Pero ese régimen defensivo, al que ya ponen sitio y cerco y amenaza de asalto con todo su poderío los Estados Unidos, según nos informa «La Prensa» de Nueva York, y contra el que también reclama Francia, conminándonos con represalias, puede constituir toda la política comercial de un Estado nuevo, como quiere o pretende serlo España?

Estabilidad monetaria—se dice—. Posiblemente, una revaloración de la peseta, aunque se la logre céntimo a céntimo, como se viene haciendo estos días, producirá nuevas bajas en el comercio de exportación, que es el que interesa más directa e intensamente a todo el país. La estabilidad monetaria vendría bien como complemento de una política financiera que intentara disminuir la pesadumbre del Estado sobre las actividades del país. No confíem en que se emprenda esta orientación salvadora. La burocracia que cuida los manantiales de dinero que nutren al Erario ha llegado a una suprema sensualidad de la fiscalidad. Raro es el día que la «Gaceta» no nos amedrenta con una serie de reglamentos y tarifas tributarias, en que se previenen minuciosamente los modos de extenuar, de cansar, de fatigar al productor de riqueza y engendrador de trabajo. Y adormecidos en este tutelamiento del Estado y cohibidos ante la intervención del fisco, los comerciantes emprendedores y osados de antaño, que irrumpieron en todos los mercados del mundo y crearon la actual riqueza española y esparcieron por todo el orbe los frutos de nuestros campos y los tesoros de nuestras minas, retroceden amedrentados y se declaran vencidos... En efecto, las cifras de la Estadística recién publicada, son como las hileras de un ejército derrotado que huye en desorden abandonando las tierras que antaño conquistara...

La situación social

GRAVE COLISION EN GÜEJAR SIERRA ENTRE AGRARIOS Y SOCIALISTAS

Granada, 16.—Con motivo de celebrarse ayer la fiesta de San Isidro, patrón de Güejar Sierra, se organizaron diferentes actos por el Centro Agrario de dicho pueblo. Durante las primeras horas de la mañana se hizo un reparto de pan y dinero a las familias más necesitadas, verificándose después una solemne función religiosa, a la que asistieron infinidad de personas. A la terminación del acto religioso, se debía celebrar un mitin en el Centro Agrario, con intervención de don Julio Moreno Dávila, secretario de la Unión de Derechas de Granada, y don Antonio Fernández de Prada, miembro de esta entidad. Dichos señores marcharon en automóvil al referido pueblo.

Luego la mayoría de los agrarios marcharon al Centro para asistir al mitin anunciado, pero otros se quedaron en la plaza del pueblo, creyendo que se celebraría el mitin al aire libre. En este momento ocurrió una colisión entre los elementos agrarios y otros de la Casa del Pueblo, que se encontraban en la plaza. Según referencias de persona que presenciaron los sucesos, terminada la función religiosa, don Antonio Fernández de Prada se asomó al balcón del Centro Agrario con objeto de invitar a sus correligionarios que permanecían en la plaza a que penetraran en el local social, y entonces, desde un grupo estacionado junto a la fuente de la plaza se le hicieron dos disparos y se le arrojaron algunas piedras. Con tal motivo se produjo gran confusión y bien pronto se entabló una lucha entre los agrarios y los elementos de la Casa del Pueblo, sonando numerosos disparos y repartiéndose bastantes garrotazos.

En la colisión resultaron varios heridos. De ellos tres, cuyas lesiones revisten gravedad, fueron trasladados al Hospital de Granada. Son Juan Salmerón Castro, alcalde del pueblo, de filiación socialista, herido de un balazo en la cara palmar, sin orificio de salida; Cecilio Martínez Alvarez,

también de filiación socialista, herido en el costado de un balazo de revólver Smith; Francisco Robles Soto, también socialista, con varias heridas producidas por golpes de palo.

Resultaron otros con lesiones de menor importancia.

Como en aquel pueblo no había Guardia civil, se pidió por teléfono el auxilio de ésta. A mediodía se personó en el pueblo, restableciendo la normalidad y procediendo, en unión del Juzgado, a la práctica de diligencias. La Guardia civil penetró en una taberna donde se refugiaron algunos elementos que intervinieron en la lucha, encontrado dos revólveres disparados.

Melilla, 17.—Ayer, de madrugada, se presentaron en el fuerte María Cristina el jefe de Policía con varios agentes y un médico civil, requiriendo al jefe de la prisión para que les entregara a seis de los detenidos gubernativos por cuestiones sociales, a los que se les ha aplicado la ley de

El ministro de Agricultura dice que el Estatuto no será contrario a la unidad histórica, espiritual y orgánica de España

Está dispuesto a aceptar todas las enmiendas que perfeccionen la Reforma agraria. Rechazará cuantas tiendan a variar

París, 16.—Hablando anoche en la Embajada de España con el corresponsal de la Agencia Fabra, refiriéndose al Estatuto de Cataluña, el ministro de Agricultura hizo las siguientes declaraciones: «Creo que, no sólo todas las minorías que forman la mayoría gubernamental, sino también todas las fuerzas políticas que no están con el Gobierno, llegarán a un acuerdo sobre el problema catalán. Este acuerdo—agregó con acento convencido el ministro—no será ni el Estatuto, ni el dictamen, ni el voto particular. El acuerdo recogerá de cada uno de ellos todos los extremos cuya aprobación pueda representar una satisfacción a las aspiraciones de Cataluña sin quebranto, claro es, en ningún aspecto, para la unidad histórica, espiritual y orgánica de España. Hay que respetar las características especiales de Cataluña para que ésta, al verlas respetadas, se sienta cada vez más española.

No creo en el separatismo. Cataluña estaba simplemente disgustada en tiempos de la Monarquía. Pero ahora, al ver que el régimen republicano toma en consideración sus reivindicaciones, es más española que nunca y actúa con gran entusiasmo en la obra común.» Refiriéndose a la Reforma agraria, don Marcelino Domingo dijo que había tratado de apartarse de lo que pudiera denominarse literatura agraria y de las diversas doctrinas relativas al asunto, sin que ello quiera decir que sea contrario a ellas. «No se trata—dijo—de copias o sistemas ensayados en otros países, sino que me he atendido a la realidad española, al carácter de nuestro país,

Defensa de la República, habiéndose ordenado su deportación.

Los deportados son: Paulino Díaz, presidente de la Federación de Sindicatos Músicos, que residirá en Burgos; José Ledochwsky, en Madrid; Valeriano Riobó, en Santiago de Compostela; Francisco y Manuel Tarragó, en Línea de la Concepción, y Salvador Cano, en Almería.

Estos seis individuos no opusieron resistencia cuando les fué comunicada la noticia de su deportación y en el patio de la prisión vitorearon al comunismo.

Después de esposados subieron a una camioneta descubierta y custodiada por cuatro guardias de Seguridad. Detrás marchaban otra camioneta y dos «taxis» con el jefe de la Policía y los agentes, dirigiéndose por la Avenida de la República al muelle y embarcando los deportados en el vapor «España número 5», que levó anclas a las tres y media de ayer. El capitán del buque lleva un pliego cerrado, que abrirá en alta mar. Créese que el buque se dirige a Almería. A bordo van un cabo y cuatro números de la Benemérita.

La disciplina en la cárcel de San Sebastián

San Sebastián, 17.—Aunque el director de la cárcel de esta ciudad afirma que en la prisión reina orden completo, lo cierto es que la disciplina se halla bastante quebrantada. Anteayer varios presos se asomaron a las ventanas y se dedicaron a insultar a la Guardia civil que presta servicio en el establecimiento. Uno de los guardias disparó contra los presos, sin herir a ninguno. El día anterior, otro guardia había sido también maltratado de palabra, y estuvo a punto de disparar; pero no lo hizo porque los presos se retiraron a tiempo de las ventanas.

Confinamiento de un abogado

Valladolid, 16.—Ha sido deportado al pueblo de Risco, provincia de Badajoz, el abogado Manuel Semprún Altunera, por considerársele como agitador.

El señor Semprún ha manifestado que estuvo cinco días encarcelado, sometido al régimen común de presidios, y su detención estaba motivada en haber subido a ver al gobernador, juntamente con una manifestación, el día que se celebró la manifestación de protesta contra el Estatuto de Cataluña, ante cuya autoridad protestó también de la actitud de los guardias de Asalto. Se le ha procesado por supuesto delito de desacato a la autoridad. El Juzgado decretó su libertad provisional, bajo fianza, y cuando se encontraba la tarde del domingo en la cárcel, recibió la orden de abandonar Valladolid en el plazo de tres horas, dejando los asuntos de su bufete totalmente abandonados.

Pasado el tiempo marcado por la orden de la autoridad, ha salido para el lugar del confinamiento.

La C. N. T. intenta la huelga general agraria en Sevilla

Sevilla, 17.—La Policía se ha incautado esta madrugada de un manifiesto de la Confederación, declarando la huelga agraria en esta provincia el día 19 del actual.

Articulando una Reforma agraria que sea, ante todo, práctica y hacendera, y que pueda resolver los siguientes puntos: acabar con el absentismo, terminar con los latifundios, procurar que no haya campesinos parados, ordenar los cultivos y aumentar el rendimiento de las tierras.

Por esto y para esto, en unos de sus aspectos, la reforma parece radical y en otros conservadora, y no es, en realidad, ni conservadora ni radical, siendo las dos cosas a la vez.» Terminando el ministro de Agricultura se refirió a la actitud que adoptará en el Parlamento durante la discusión de la Reforma agraria. «Estoy dispuesto—dijo—a aceptar todas las enmiendas que, redactadas sobre bases estables, completen y perfeccionen el proyecto, pero rechazaré cuantas tiendan a variar la esencia de la reforma.»

Durante un mitin en Cartagena

Se obliga a los propagandistas del socialismo a permanecer callados

Cartagena, 16.—En la plaza de toros se celebró ayer el mitin organizado en favor de los obreros parados. El acto lo inició la Casa del Pueblo, y luego decidieron unirse a él los elementos sindicalistas. Asistió numeroso público, y hablaron diversos oradores, los cuales censuraron duramente al Gobierno, que no se preocupa de resolver la crisis de falta de trabajo. Cuando pretendieron hablar los concejales socialistas, la mayoría de los trabajadores les interrumpieron, promoviéndose gran escándalo. En

Noche de redada

Por Annabella y Albert Prejean

EL JUEVES, 19, EN EL

TEATRO CERVANTES

Precios especiales

Se incendia un vapor con 650 pasajeros

Casi todos han sido salvados

Aden, 16.—El vapor francés «George Filibert», de 21.000 toneladas, ha sido destruido por un formidable incendio en alta mar, sin que el siniestro pudiera ser sofocado por los cincuenta tripulantes y por los pasajeros que iban a bordo del buque.

Un vapor inglés y otro ruso que capturaron las peticiones de auxilio lanzadas por el buque incendiado, acudieron al lugar del siniestro y pudieron recoger varias embarcaciones ocupadas por naufragos, de los cuales tres estaban gravemente heridos. Los vapores que acudieron en socorro del trasatlántico francés, se dirigen a Aden y han comunicado por radio, que traen a bordo 623 naufragos. Otros barcos continúan las pesquisas para ver si se recogen a los pasajeros que hayan podido salvarse del incendio. Se supone que el número de víctimas es elevado. El siniestro del trasatlántico ocurrió a cinco millas del cabo Guardafuy.

LA HUELGA DE LOS TRANSPORTES MECANICOS EN SEGOVIA

Se nos ruega la publicación del siguiente comunicado: «Se advierte a todo el gremio de Transportes en general que mañana, día 18, a las seis de la misma, se paralizará la circulación de automóviles de mercancías, viajeros y particulares, a excepción de coches hospitalares, médicos y correos. Estos últimos, a ser posible, se llevarán en turismos y en ningún caso admitirán viajero alguno. Sin aviso del Comité no se dará por terminado el paro.

La Comisión.»

La fuerza comunista en España

De «El Debate»:
«París, 16.—Un escrito aparecido en un diario ruso «Pravda» de 27 de Abril señala los avances del bolcheviquismo en España. Persona española documentada en este asunto, que sigue con la atención despierta los movimientos comunistas desde un punto de vista español, nos informa de ese texto suscrito por el secretario de Prointern (Internacional sindical) y miembro de la Komintern, órgano supremo de la Internacional comunista. Describe la labor emprendida por las 62 secciones mundiales de la Internacional sindical para agravar la crisis mundial y oponerse a las medidas que tiendan a resolver o a disminuir la importancia de la misma. Se felicita además de los avances del bolcheviquismo en algunos países y muy particularmente en España, donde en los albores de la revolución apenas disponía el comunismo de cuadros. Hoy Losowski confiesa que existen 11.000 afiliados al partido y 160.000 a las organizaciones de la Prointern. Las cifras quizás no parezcan intimidantes, pero la fuerza de las masas comunistas es siempre muy superior a su fuerza numérica. El Congreso del partido ruso celebrado poco antes de implantarse la dictadura del proletariado sólo representaban 200.000 afiliados.

Por otra parte, en las cifras señaladas no sabemos exactamente si están incluidos los grupos que se introducen en organizaciones sindicales no comunistas (sindicalistas y socialistas) para tratar de manejarlas y lograr en un momento dado que la minoría comunista maneje la masa obrera de una ciudad o de una nación. Hay que distinguir entre la organización de defensa o aparato legal y la subrepticia e ilegal en todo lo que se refiere a actividad comunista. Hay que añadir que, además de la Internacional sindical (Prointern) figuran Internacionales y organizaciones de juventudes, de socorro rojo, de intelectuales, de trabajadores de la enseñanza, etc., etc. Por cierto que la citada en último lugar, que hablan llanamente no es sino la organización de maestros comunistas, aunque lleva el enrevesado nombre de Kestintern, tiene en España una filial. El nombre de nuestra patria

figura en la transcripción francesa de un documento de tal entidad.

Sigan hablando, pues, los sustentadores del laicismo de la neutralidad escolar. El bolcheviquismo, no sólo va captando jóvenes que luego formarán células comunistas en el ejército, sino que trata de captar la inteligencia de los niños. Ya existe, según datos oficiales soviéticos, una sección española del Kestintern. Poco o mucho, que eso no lo sabemos, hay maestros españoles imbuidos del marxismo revolucionario y actúan. No sirvan de consuelo, sino de ejemplaridad, que en Francia hay ya 80.000 maestros afiliados al sindicato socialista y 15.000 a los comunistas. Estas cifras constituyen hoy la preocupación más aguda de muchos franceses, no ya católicos, sino laicos.»

¿Sánchez Román, jefe de partido?

La nota de ayer en la esfera política es casi privada. Algunos miembros de las Constituyentes vienen instando a don Felipe Sánchez Román a que funde un partido y se decida a acudirllo. El ilustre civilista ha declinado reiteradamente esta invitación de sus amigos. La intervención afortunada del señor Sánchez Román en el debate sobre el Estatuto ha avivado el deseo en las personas adictas a este político. Hasta treinta diputados, según parece, se incorporarán al grupo que el docto profesor conformarse. Concurren en el señor Sánchez Román cualidades sobresalientes que, puestas al servicio de la República, aprovecharían a todos.

En el cambio de conjeturas que ayer oímos a personas muy respetables por todos conceptos, dominaba la siguiente: La República, en un futuro próximo, puede contar, aparte del partido socialista, con dos concentraciones de fuerzas gubernamentales. Adoctrinaría a la una, a la más extensa, don Manuel Azaña, y a la otra el señor Sánchez Román, si al fin, ya que no experimente la apatía que es un deber resolverse a la acción. (De «El Sol».)

Se venden seis cerdos de dos meses, pura raza vitonina, juntos o separados. En la carretera de Boeciguillas, Casa de Guardias.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Domicilio en Madrid: Alcalá, número 14

Capital..... 100.000.000 de pesetas
Fondo de reserva..... 48.000.000

Más de 350 sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo

OPERACIONES QUE EJECUTA

Cuentas corrientes a la vista, abonando 2 y 1/2 por 100 anual.
Imposiciones a vencimiento fijo.
A un mes abonando..... 8 por 100 anual
A dos meses >..... 8 1/2 por 100 >
A seis >..... 4 por 100 >
A un año >..... 4 1/2 por 100 >
Caja de Ahorros >..... 4 por 100 > con reintegro a la vista.

Descuentos de efectos de comercio sobre Madrid, provincias y extranjero. Cheques, giros y transferencias sobre España y extranjero. Ordenes de Bolsa. Compra y venta de toda clase de valores en las Bolsas de España y extranjero. Préstamos en inmejorables condiciones a labradores e industriales. Cartas de crédito sobre todos los países del mundo. Depósito de valores, encargándonos del cobro y abono de los cupones. Anticipos sobre valores, concediendo hasta el 80 por 100 de su valor en cotización.

SUCURSAL EN SEGOVIA: PLAZA MAYOR, 19
SUCURSAL EN CUELLAR: SAN FRANCISCO, 1

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?)

1.º Que hay un procedimiento eficaz para esa curación, y consiste (los más insignes autores así lo reconocen) en **contener la hernia total y permanentemente**. Esto se logra con un aparato que, como el nuestro, tenga los mecanismos para fijarlo y adaptarlo, acomodados de propósito a las particularidades de ella, lo cual es cosa bien contraria de los bragueros o vendajes corrientes.

2.º Que por lo mismo que es indispensable construirlos para cada caso, necesitan ser previamente al herniado, sin cuya condición no podemos servir en conciencia a nadie, sean cualesquiera los datos que nos den.

3.º Que ponemos a la disposición de quien desee comprobarlos innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los treinta y tres años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto, en su parte esencial, de cuantos otros se conocen.

4.º Que garantizamos aquella perfecta contención en todos los casos, por gravísimos que sean, incluso en las hernias que, habiendo sido operadas, se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. Sobre la seguridad de este éxito aceptamos los encargos y nos comprometemos con nuestros clientes.

Y, por último, que para dar facilidades a las personas de modesta posición, les concedemos que vayan pagando nuestros trabajos en varios meses. Es esta otra nueva demostración de buena fe, cerca de la cual debieran reflexionar todos.

GABINETE OR- JERONIMO FARRÉ Horas: de doce a dos y de tres a cuatro
TÓPICO DE Calle Marqués de Valdeiglesias (antes Torres), núm. 13.—MADRID
En Segovia, HOTEL COMERCIO EUROPEO, el día 24 del actual mes de Mayo

ULTIMA HORA

MADRID, 1,30 TARDE

MAÑANA, A LAS SEIS, COMENZARA EL PARO GENERAL EN EL RAMO DE TRANSPORTES MECANICOS

Violenta actitud de la Cámara de Comercio del Ferrol ante el anuncio de despidos en los astilleros. Prenden fuego a una capilla en La Somoza (Ferrol)

Disposiciones de la «Gaceta»

En la relación de vacantes de médicos titulares que se anuncian para proveerlas en propiedad, figura Encinas, Fresco de la Fuente y...

Noticias militares

El teniente coronel de Ingenieros don Luis Válcárcel, con destino en la Academia de Artillería, pasa destinado al laboratorio del Ejército.

Mañana, a las seis, comenzará la huelga general del ramo de transportes mecánicos

Madrid.—En la Federación oficial de propietarios de camiones de España que comprende a los propietarios de taxis, auto-ómnibus y camiones, nos han comunicado que a partir de las seis de la madrugada de mañana, día 18, comenzará la huelga general como protesta contra la elevación del precio de la gasolina y de sus gravámenes de la industria.

Se da como seguro que el señor Azaña pronunciará un discurso resumiendo el criterio del Gobierno en relación con el Estatuto

También se afirma que en la sesión del jueves hablará el señor Lerroux. Al terminar los funerales por la ex reina Cristina, se producen ligeros incidentes

Un sargento perece, carbonizado, en accidente de aviación

Consejo de ministros

Madrid.—A las doce menos cuarenta comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para reunirse en Consejo.

El señor Giral manifestó que llevaba asuntos de personal y un Decreto sobre patentes de navegación. El señor Casares dijo que se había aceptado la dimisión al gobernador de León y que en el Consejo se le nombrará sustituto.

A la salida

Terminado el Consejo a las dos y media de la tarde, se facilitó la siguiente

Nota oficiosa

Presidencia.—Decreto nombrando Comisión interministerial encargada de formalizar la liquidación de los bienes de acción nobiliaria y la Junta de parcelación.

Gobernación.—Confirmando en sus cargos a los profesores y personal auxiliar del Instituto de Farmacobiología.

Estableciendo nueva redacción de los artículos 9, 10, 12, 13, 22 y 23 del Decreto de 3 de Julio de 1931.

Guerra.—Aprobando un proyecto de Ley por el que se dictan las reglas provisionales para aplicación de los preceptos del Código de Justicia militar al nuevo Cuerpo de suboficiales.

Marina.—Orden señalando las atribuciones que corresponden a los tribunales de Marina.

Estableciendo que no pueden cursarse nuevas instancias por agraves recibidos del Gobierno de la Dictadura, por haber terminado el plazo que se señalaba en el oportuno Decreto.

Decretos concediendo empleos de carácter honoríficos y propuestas de ascenso.

Instrucción pública.—Nombrando don Teófilo Hernández vocal del Patronato de la Biblioteca Nacional.

Proyecto de ley estableciendo las bases para la construcción de un parque con destino a la excursión al Amazonas.

Dice el ministro de Trabajo

Madrid.—En los pasillos del Congreso los periodistas se entrevistaron con el señor Largo Caballero, quien contestando a las preguntas que se le hacía, manifestó que no había nada ampliable a la referencia de lo tratado en el Consejo de ministros.

Uno de los informadores le preguntó si era cierto que el señor Azaña se proponía pronunciar un discurso en el Congreso haciendo un resumen del pensamiento de todas las minorías representadas en el Gobierno sobre el Estatuto de Cataluña,

en lugar de hablar por separado los representantes de las minorías citadas.

El señor Largo Caballero, sin afirmarlo, no negó la posibilidad de que ello pueda ocurrir así, pero insistió en manifestar que en el Consejo de hoy no se había hablado de tal asunto.

Al señor Abad Conde, que se hallaba en el grupo, dijo a los periodistas que tal vez el jueves hablaría el señor Lerroux.

Estalla un petardo en Alicante

Alicante.—Esta mañana hizo explosión un petardo en la Avenida del 14 de Abril, sin consecuencias.

La mayoría de los huelguistas se han reintegrado al trabajo. Los tranvías han salido esta mañana custodiados por la Guardia civil.

Estado del presidente del Congreso

Madrid.—En el domicilio de don Julián Besteiro nos dijeron esta mañana que el presidente del Congreso había pasado la noche tranquilo. Ha desaparecido la fiebre, pero por prescripción facultativa el señor Besteiro no ha abandonado el lecho.

Un obrero muerto y dos heridos

Oviedo.—Tres obreros que trabajaban en unas obras del Hospicio, tuvieron la desgracia de caer al suelo desde el andamio. Resultó muerto Baltasar García y heridos graves Angel Sánchez y Manuel Alvarez.

Los incendiarios en acción

Ferrol.—Rociando con gasolina las paredes, ha sido incendiada la artística capilla de Nuestra Señora del Campo, en término de La Somoza.

Se supone que los autores del incendio son los mismos sujetos que destruyeron hace unos días valiosos cruceros en Betanzos.

La indignación por estos hechos de barbarie es muy grande.

En la relación de vacantes de médicos titulares que se anuncian para proveerlas en propiedad, figura Encinas, Fresco de la Fuente y...

El teniente coronel de Ingenieros don Luis Válcárcel, con destino en la Academia de Artillería, pasa destinado al laboratorio del Ejército.

Mañana, a las seis, comenzará la huelga general del ramo de transportes mecánicos

Madrid.—En la Federación oficial de propietarios de camiones de España que comprende a los propietarios de taxis, auto-ómnibus y camiones, nos han comunicado que a partir de las seis de la madrugada de mañana, día 18, comenzará la huelga general como protesta contra la elevación del precio de la gasolina y de sus gravámenes de la industria.

Se da como seguro que el señor Azaña pronunciará un discurso resumiendo el criterio del Gobierno en relación con el Estatuto

También se afirma que en la sesión del jueves hablará el señor Lerroux. Al terminar los funerales por la ex reina Cristina, se producen ligeros incidentes

Un sargento perece, carbonizado, en accidente de aviación

Consejo de ministros

Madrid.—A las doce menos cuarenta comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para reunirse en Consejo.

El señor Giral manifestó que llevaba asuntos de personal y un Decreto sobre patentes de navegación. El señor Casares dijo que se había aceptado la dimisión al gobernador de León y que en el Consejo se le nombrará sustituto.

A la salida

Terminado el Consejo a las dos y media de la tarde, se facilitó la siguiente

Nota oficiosa

Presidencia.—Decreto nombrando Comisión interministerial encargada de formalizar la liquidación de los bienes de acción nobiliaria y la Junta de parcelación.

Gobernación.—Confirmando en sus cargos a los profesores y personal auxiliar del Instituto de Farmacobiología.

Estableciendo nueva redacción de los artículos 9, 10, 12, 13, 22 y 23 del Decreto de 3 de Julio de 1931.

Guerra.—Aprobando un proyecto de Ley por el que se dictan las reglas provisionales para aplicación de los preceptos del Código de Justicia militar al nuevo Cuerpo de suboficiales.

Marina.—Orden señalando las atribuciones que corresponden a los tribunales de Marina.

Estableciendo que no pueden cursarse nuevas instancias por agraves recibidos del Gobierno de la Dictadura, por haber terminado el plazo que se señalaba en el oportuno Decreto.

Decretos concediendo empleos de carácter honoríficos y propuestas de ascenso.

Instrucción pública.—Nombrando don Teófilo Hernández vocal del Patronato de la Biblioteca Nacional.

Proyecto de ley estableciendo las bases para la construcción de un parque con destino a la excursión al Amazonas.

Dice el ministro de Trabajo

Espantosa lucha entre dos hermanos

Lorca.—En término de La Paca riñeron, por cuestiones familiares, los hermanos Juan y José López Sánchez.

Juan asestó cinco puñaladas a José y éste, gravemente herido ya en el suelo, hizo cinco disparos de pistola contra el primero.

La trágica lucha se desarrolló ante la madre de los contendientes, que hasta el último instante trató de impedir que sus hijos llegaran a las manos.

El suceso ha tenido origen en un palizón que José dió a un hijo de Juan.

José se encuentra en estado comatoso.

Cerrará el comercio del Ferrol si comienzan los despidos en los astilleros

Ferrol.—La Cámara de Comercio y el Círculo Mercantil han hecho público que desde el momento en que empiecen los despidos en los astilleros de la Constructora Naval, cerrará el comercio en su totalidad, no volviendo a abrirse hasta que el Gobierno resuelva el conflicto.

Esta determinación ha producido gran alarma en la ciudad, especialmente entre las personas que carecen de recursos para proveerse de lo indispensable.

Funerales por doña María Cristina

Madrid.—En la iglesia de Santa Bárbara se celebró esta mañana una misa rezada en sufragio de la ex reina doña María Cristina de Hapsburgo. La iglesia se hallaba exornada con paños negros y profusamente iluminada.

Ofició el capellán de Santa Bárbara, don José Sastre. En las inmediaciones del templo se habían adoptado grandes precauciones, pero no se registraron incidentes de importancia.

Terminada la misa, el público desfiló en silencio. Entre los asistentes al acto religioso se hallaban los duques de Alba, Arión, San Carlos, Santoña y Dato; marqueses de Arriluce de Ibarra, Casa Real, Estella, Torres de Maceda, condes de Heredia Spínola, señorita Millán Astray, señores Fuentes Pila, Goicoechea, Albiñana, Tormo y otros muchos.

Al salir el doctor Albiñana se le tributaron bastantes aplausos y se organizó una pequeña manifestación. La señorita María Masa Pino, que dió algunos vivas y ostentaba una cinta bicolor, fué detenida.

También fueron detenidas las señoritas Sofía Hernández de Alba y Dora García Heredia, por dar gritos subversivos.

Aparece muerto en su domicilio poco después de decir que iba a cometer un sacrilegio

Zamora.—Comunican de Fuentelapeña que un significado comunista de aquella localidad dijo a varios vecinos, en ocasión de pasar una procesión por la calle en que aquéllos se encontraban, que, al regresar aquélla dispararía cinco tiros contra la imagen del Cristo Mendico.

Terminada la novena que se celebró en el templo parroquial, el comunista de referencia apareció muerto misteriosamente en su domicilio, sin haber cometido el sacrilegio que proyectaba.

El suceso está siendo comentadísimo.

De sociedad

Fallecimiento

En Madrid, donde residía, ha fallecido la respetable señora doña Adela Coll, viuda de López Chaves, abuela de la distinguida señorita Adela del Valle, funcionaria de la Delegación de Hacienda, de esta capital, a quien enviamos nuestro más sentido pésame.

Una comida

Un grupo de escritores castellanos, amigos de nuestro colaborador y paisano Albino Sanz, le han obsequiado con una comida en el restaurant Miami, de Madrid, por sus trabajos culturales en varios pueblos de esta provincia. En este acto hizo uso de la palabra don Luis Arribas, quien dedicó frases amables para el homenajeado y el director de la revista «Héroes», señor Pereda del Río, que ofreció la comida, calificándola de simpática y fraternal.

A continuación, el cronista palentino Garrachón Bengoa leyó unas poesías, ensalzando el fino ingenio y excelsas virtudes del insigne y llorado vate segoviano Pepe Rodao. Con unas palabras del señor Sanz terminó esta fiesta, a la que se adhirieron bastantes socios de la Casa de Palencia madrileña.

Una boda

En el santuario de la Fuencisla se celebró el domingo el enlace matrimonial del joven don Felipe Martín Manrique, hijo del industrial de esta ciudad don Félix, con la señorita

El trabajo en la provincia de Córdoba

Córdoba.—La directiva de la Cámara Agrícola visitó al gobernador civil para manifestarle que aceptaban sin reservas las bases de trabajo aprobadas para la recolección y felicitar a dicha autoridad por el tacto con que desempeña el cargo y el interés demostrado para resolver cuantos conflictos se presentaron.

El ministro de Obras públicas en Bilbao

Bilbao.—El señor Prieto conferenció extensamente con el alcalde y una comisión de concejales para tratar de la tramitación del expediente para construir el puente llamado de Begoña.

Después estuvo en la Diputación

provincial examinando los proyectos de carreteras y repoblación forestal, en cuyos trabajos se ha de emplear a buen número de parados.

El gobernador civil ha impuesto multas de 200 pesetas a dos individuos que, al pasar el señor Prieto por el sitio denominado Las Carreas, profirieron frases ofensivas para el Gobierno.

La Diputación y el Ayuntamiento de la capital de Vizcaya acordaron contribuir con pequeñas cantidades y de un modo provisional a la suscripción para establecer el subsidio del paro.

Noticias de Barcelona

Barcelona.—El Consejo de guerra celebrado contra el cabo Solá por abandono de servicio, quedó pendiente para sentencia. El fiscal solicita para el procesado dos años de prisión correccional y otros dos de recargo de servicio.

Por haber sido despedido un obrero de la fundición de la calle de Pedro IV, el resto de los trabajadores se declaró en huelga.

Esta mañana, cuando pasaba por la calle del Mediodía Juan Espluga, le estable un petardo que llevaba envuelto en unos papeles. Juan Espluga resultó con la mano derecha destrozada. Al ser detenido se negó a declarar quien le había entregado el explosivo, ni el lugar adonde le llevaba.

Los perros siguen mordiendo

Ayer fué curado en la Casa de Socorro Segundo Pérez, de treinta y nueve años, casado, barrendero municipal, con domicilio en la calle del Coronel Rexach, 11. Sufre erosiones en la pierna derecha, causadas por un perro que le mordió.

Los perros continúan circulando sin bozal por las calles de la población. Huelgan los comentarios.

13.º Regimiento de Artillería Ligera

Quedando vacante la cantina de este regimiento, se saca a concurso, cuya apertura de pliegos tendrá lugar el día 4 de Junio próximo, a las diez treinta horas, ante la Junta del Regimiento.

El pliego de condiciones podrá verse el que lo desee en las oficinas de Mayoría, y el importe de este anuncio será por cuenta de la persona a quien se le adjudique.

Segovia, 14 de Mayo de 1932.—Visto bueno: el coronel, José Tenorio.—El comandante mayor, Mateo Oliver.

EL SEGOVIANO

CASA DE VIAJEROS

Pedro Prieto

Pensión completa, 8 pesetas

Calle de la Unión, 4, 1.º, derecha

En Lobones

se arriendan los pastos del cuartel del Yero, para 500 reses lanaras y 200 cabras, desde Junio a últimos de Septiembre. Para tratar, con el presidente don Cipriano Montero, en Ríofrío de Rianza.

Matilde González Sáez, hija del procurador de los Tribunales de Segovia don Alejandro González Salamanca.

Apadrinaron a los contrayentes el padre del novio y doña Carmen González González.

La numerosa concurrencia fué obsequiada con un almuerzo en un hotel de esta población.

El nuevo matrimonio, al que deseamos muchas venturas en su nuevo estado, salió en viaje de novios para distintas capitales.

Petición de mano

Por don José González, secretario del Ayuntamiento de Coca, y para su hijo el joven abogado don José, ha sido pedida la mano de la señorita Patrocinio Oviedo, hija del conocido industrial don Mariano.

Nuestra enhorabuena al futuro matrimonio y a sus apreciables familias.

Gasa georgette, lisa, diagonal y estampada, precio de propaganda, a..... 3,90 ptas. Crespón estampado, a..... 1,70. Los artículos más nuevos y de gran novedad para la temporada, los presenta la

Casa Fermín

Vendo vaca suiza, recién parida del tercero, o se cambia por una primera. Para tratar, con Justo Callejo, en Sangarcía.

SUETOS

Los perros siguen mordiendo

Ayer fué curado en la Casa de Socorro Segundo Pérez, de treinta y nueve años, casado, barrendero municipal, con domicilio en la calle del Coronel Rexach, 11. Sufre erosiones en la pierna derecha, causadas por un perro que le mordió.

Los perros continúan circulando sin bozal por las calles de la población. Huelgan los comentarios.

13.º Regimiento de Artillería Ligera

Quedando vacante la cantina de este regimiento, se saca a concurso, cuya apertura de pliegos tendrá lugar el día 4 de Junio próximo, a las diez treinta horas, ante la Junta del Regimiento.

El pliego de condiciones podrá verse el que lo desee en las oficinas de Mayoría, y el importe de este anuncio será por cuenta de la persona a quien se le adjudique.

Segovia, 14 de Mayo de 1932.—Visto bueno: el coronel, José Tenorio.—El comandante mayor, Mateo Oliver.

EL SEGOVIANO

CASA DE VIAJEROS

Pedro Prieto

Pensión completa, 8 pesetas

Calle de la Unión, 4, 1.º, derecha

En Lobones

se arriendan los pastos del cuartel del Yero, para 500 reses lanaras y 200 cabras, desde Junio a últimos de Septiembre. Para tratar, con el presidente don Cipriano Montero, en Ríofrío de Rianza.

Advertisement for 'su estómago' (your stomach) medicine, featuring a portrait of a man and text: 'Cuida usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicaña'.

ALMACEN DE PESCADOS DE Juan José García

PESCADOS RECIBIDOS Precio Medio Kilog.

Table listing fish prices: Merluza (2,00 and 2,50), Congrio (2,00), Besugos (1,10), Pescadilla (1,25), Lengüadinas (2,50 and 3,00), Sardinas (1,00), Almejas (0,60), Calamares (1,50), Salmonetes (2,00), Salmones (2,50).

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica..... 678,3 Dirección del viento..... Oeste. Temperatura máxima..... 14,6

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica..... 678,9 Dirección del viento..... Oeste. Temperatura mínima (protegió). 5,0 Pronóstico del tiempo, despejado.

Se arriendan los pastos del cuartel del Yero, para 500 reses lanaras y 200 cabras, desde Junio a últimos de Septiembre. Para tratar, con el presidente don Cipriano Montero, en Ríofrío de Rianza.

Advertisement for 'IMPRESA DE EL ADELANTADO' (The Advance Press), 'LA PRIMERA EN IMPORTANCIA ENTRE LAS DE CASTILLA LA VIEJA'. Includes text: 'Pídale a su impresor, si desea que el día de la prosperidad de sus negocios, y del buen gusto de sus establecimientos, o personas con quien se sostiene correspondencia.' and a logo of an eagle.

Advertisement for 'VENEREO-SIFILIS-HERNIAS' (Venereal, Syphilis, Hernias) by 'MARIANO ROMERO BECERRIL Médico'. Text: 'Tratamiento y curación radical de la HERNIA; sin operación, sin peligro, sin dolor y sin necesidad de abandonar vuestras ocupaciones, dirigido por un médico que lleva muchos años dedicado a la especialidad de HERNIAS, y que os garantiza siempre su contención y en muchos casos su curación, por el aparato giratorio graduable NOTTON (patentado). Consulta diaria: de diez a once y de dos a cinco. Cervantes, 28; pral. izqda.—SEGOVIA, teléfono 46'.

Las artes cosméticas en Roma

por PEDRO GONZÁLEZ BLANCO.

Las mujeres de hoy juzgan, sin mayores indagaciones, que su cosmética es absolutamente original y que los perfumistas de París sirven cremas, lápices de los labios, «kohl» para las ojeras y «rimel» para las pestañas, recién inventados. Nada de eso. El hombre moderno que en mecánica ha traído muchas cosas nuevas, en las artes suturarias y en las de adorno, apenas si ha logrado emular a nuestros remotos antepasados.

¿Qué perlas, por ejemplo, pueden compararse a las que César regaló a Servilia o a las que el hijo de Esope el trágico, bebía desleídas en vinagre? La perla que César ofreció, en una ocasión, a la madre de Bruto, valía seis millones de sextercios, es decir, más de 300.000 pesetas. Esope, queriendo imitar a Cleopatra, se bebió desleída una que le había costado más de un millón de sextercios, esto es, 50.000 pesetas, y como el brebaje fuera de su gusto, gastó en rebrutarlo toda su fortuna.

Pero dejémoslos de digresiones y vamos al tocador de las romanas. El «mundus muliebris». El «mundus muliebris» era el tocador, el baño, el vestuario, el triclinio, el cubículo de la mujer.

Estabos en el «aecus», es decir, en las habitaciones destinadas a las damas, en lo que impropiamente se ha venido llamando «gineceo». El «aecus» es una estancia adornada con dos hileras de columnas corintias, ya de mármol blanco de Carrara o de Carrara, ya de mármol vetado de verde, formando galería. La bóveda de estuco está adornada con labores pintadas a la encáustica, por un procedimiento ya perdido, y en frente de cada intercolumnio un ventanal rasgado, que cierran, en vez de vidrios, láminas de piedras especulares de España, por donde se filtra una luz moderada. Debajo de cada ventana se ven sillones anchos, de los que, con el nombre de «cátedras», usaban las señoras. Eran las «cátedras» asientos exclusivos de señoras, pues los hombres leían y escribían recostados en el «lectulo lucubratorio». Una simbólica lámpara de siete mecheros de bronce de Corinto, trabajada por algún cincelador famoso, daba luz a la estancia. Sobre el velador de limonero —«mensa citrea»— algunas estatuetas, reproducción de los mejores modelos griegos, y vasos de cristal repletos de fragantes rosas de Pesto, rivales de las de Alejandría.

La dama va vestida con una «estola» de lana fina y blanca ceñida por un ancho cinturón, sin que debajo haya otra cosa que una túnica interior de lino, un «intussium» o camisa.

Ante el espejo la dama se despoja de la llamada cataplasma de Popea, hecha de harina y leche de burras, que se ponía en la cara por la noche y se quitaba por la mañana y que servía para mantener el cutis terso y brillante. Lo usaban no sólo las mujeres sino hasta los afeminados, entre los que el emperador Oton según nos refiere Suetonio, se hallaba. Había mujeres que con este mismo objeto usaban agua de habas.

Tenían los cabellos para enrubriarlos o enrojecerlos con el llamado «jabón germánico». Después de la conquista de Germania, las damas romanas se apasionaron por el cabello rubio, aun a pesar de que era el matiz reglamentario de las pelucas de las cortesanas.

Con una aguja encorvada y ennegrecida por el humo o bien por el

«acus obliqua» que cita Galeno agrandaban los ojos. La belleza grecorromana de las mujeres exigía ojos grandes, frente estrecha y cejas arqueadas. El peinado aquel que mejor dibujase el óvalo de la cara.

Critón, médico de la emperatriz Plotina, dejó 25 recetas de pomadas y esencias y Ovidio en el fragmento del poema titulado «Cosméticos» que ha llegado hasta nosotros, nos habla de una pomada compuesta de habas, arroz, narciso, mirra e incienso, conocida con el nombre de «tomentum», que daba a la piel tersura y brillo, limpiándola de manchas y excrecencias sebáceas. El «dropax», el «psylthum», el «lutum venetum» y otras preparaciones epitorias servían asimismo para dejar lustrosa la piel. Con el aceite «marceliano» y la «nicerótiana» se daba brillo al cabello, perfumado por el «myrobalam».

Usábase mucho la leche de burra para suavizar la piel. Popea tomaba un diario un baño general de esta leche, y cuando viajaba iba acompañada de quinientas pollinas que servía a este objeto.

Para emblanquecer la piel valíanse del albayalde de plata y para enrojecer las mejillas del «fucus», compuesto de coscoja, esencia de nitrógeno rojo y sulfuro de mercurio. Con el negro «callibropharum» o «stiammi» que era una composición de antimonio—se sombreaban los párpados y el lagrimal del ojo y con polvos de mármol y mirra pomez y la emblanquecía la dentadura.

Antes hemos hablado de los espejos. ¿Pero se usaban ya espejos? preguntará alguna muchachita ingeniosa. ¿Cómo si se usaban! El uso de ellos parece antiquísimo. Eran naturalmente metálicos, pero en nada inferiores a los de hoy. En general, se hacían con una tensa lámina de plata, forrada de otra de oro. Y no sólo lo usaban las mujeres sino los afeminados. Entre los cargos que Emiliano hace a Lucio Apuleyo, es uno, el de que tenía espejo y a él se miraba con frecuencia.

Luciano, Juvenal, Propertio, Ovidio, Marcial, Cátulo y hasta el noble Horacio hablan de estas que consideramos frivolas, pero que no lo son, pues que de ellas ha dependido en no pocas ocasiones la suerte de los Imperios...

(De la «Agencia Internacional Arco».)

Excursiones escolares

Los alumnos de Escalona

En los tiempos actuales la Pedagogía moderna juega un papel importante en la vida infantil y en la que se trata de que el niño adquiera vastos conocimientos por medio de asociación de ideas, por el procedimiento intuitivo de las cosas que nos rodean. Este sistema de enseñanza tiene como primer factor las excursiones escolares a los pueblos limítrofes, donde el alumno contempla las variaciones geográficas del pueblo visitado, en relación con el que vive, las costumbres, los edificios, su estructura, su antigüedad arquitectónica, etc.

Conformes con este método de enseñanza, los profesores de las escuelas unitarias número 2 de Escalona del Prado, don Eloy y doña Elisa, realizaron el día 12, jueves, una excursión al cercano pueblo de Sauquillo, acompañados de las niñas y niños de sus respectivas escuelas; en marcha los alumnos, llegamos a las proximidades del pueblo, donde esperaban tan grata visita las alum-

nas al frente de la digna profesora doña Juana Hernan-Gómez, acompañada de su esposo; el encuentro de los escolares fué azar afectuoso, cambiándose cariñosos y fraternales saludos. Acto seguido, nos dirigimos en fila y cantando hacia la escuela, en cuyo sagrado recinto la profesora de Sauquillo, rebosante de gozo, pronunció palabras de bienvenida a los excursionistas, dirigidas con maternal cariño, que fueron contestadas por la profesora de Escalona. Después hizo uso de la palabra el señor Rodríguez, haciendo una comparación muy acertada entre la Sociedad de Naciones y las Sociedades escolares, cuyo fin es el labor por la pacificación espiritual, uniendo los lazos de confraternidad. También pronunciaron discursitos las niñas Clementina Jimeno y una muy linda niña de Sauquillo. Las niñas fuimos invitadas con galletas por la profesora de aquel pueblo. Después recorrimos la población. El señor cura párroco estuvo muy afable con los excursionistas, dándonos detalles de la construcción y ornamentación de la iglesia que, a juzgar por las explicaciones, es de gran mérito arquitectónico.

Al atardecer y entonando canciones, emprendimos el regreso al pueblo, satisfechas de nuestra excursión y de las enseñanzas que de tales paseos recogemos.

ROSA SALAMANCA, Alumna del bachiller.

Escalona, 13 de Mayo de 1932.

Excursión con los niños de Sacramento

Estimulando la acción de sus discípulos para que éstos la adquieran más firmemente, el día 12 del presente mes hicieron una visita al coto de San Bernardo, enclavado en este

ESTAMPAS DE CASTILLA

UNA FERIA EN SEPULVEDA.

Fiesta

Amanece. La esponja del Sol limpia las últimas ojeras de sombra a la mañana. La villa dibuja su caserío que se difumina nervioso, bailando la danza pastoral sobre el cerro, rompiendo el carro tal vez, alguna casa que, coqueta, baja a mirarse al espejuelo del río.

Es el día de San Pedro, feria mayor de la villa. Atronan las campanas a son de fiesta.

Van llegando por caminos, sendas y cañadas labriegos en largas cadenas.

¿Quién quedó en la casa? Sólo los abuelos, añorando otras edades y otros tiempos.

Este día viene gente de toda la comarca, evocando sus diversas formas naturales con nombres rotundos, de sus castros y sierras: Castroserracín, sus navas, valles, sotos, ríos... La Nava, El Valle, El Soto, Duratón y mil nombres más.

Ya vienen, ya entran en la Plaza Mayor, en esta plaza como otras muchas con sus porches tristes rezumantes de vaho antañón. Estos porches que habilitan todos los años la «señal Ulogia» y otros «tenderos» de tierra de Madrid para local de su baratillo.

¡La plaza! Con su castillo que es la villa; su espíritu que llora piedra a piedra, como lágrimas su pasado esplendor.

El mercado

Ha empezado el mercado; han comido a dos carrillos este sin igual lechazo asado; se han llenado de escabeche; regaron de vino su reseco gazarne, entre chasquidos de lengua y, pletóricos de vida, inundan todo desde el Registro hasta rematar en la calle de la Picota. Los rudos alfareros de Villaseca muestran la san-

gría de cántaros y botijos en las aceras. Todos los comercios lucen lo mejor del muestrario; en las puertas, pantalones, botinas, baberos, alpargatas... Asoma el guardasol su diminuto velamen de «sampan» japonés entre el oleaje de gente, entre las hortalezas y abaracas. Los herreros muestran la reluciente interrogación de sus hoces, interrogación de dicha o derrota; los vendedores les gritan en disputa y ellos se apolotonan en todos los puestos «pa echar algo en la villa», a la que no volverán hasta después de la «siega».

Ellos...
Son los de siempre: el tío Juan, campesino enjuto, con su traje de negra poma y reluciente camisa de albo lienzo. Bajo su boina, entre las matas de su pelo rostrado, sobre los surcos terrosos de las arrugas, flota la negra nube de la duda, la eterna interrogante que clavó coa dolorosos tintes la madre naturaleza en su bárbaro batallar, manifiesta en su mirada incierta.

Ellos lo acompañan, el ama de la casa, la buena Micaela, siempre usará su felda campanuda que no entra en estas modas de hoy día; cubrirá ella su ajustado corpiño con la toquilla y el mantón de lana. Que es solícita, lo atestiguan las alforjas repletas de género y hortalezas, entre las que surge el último retoño de un rorro casi bobo y es el vivo retrato de la arterio; moza rolliza y coloradota como flor silvestre. ¿Tendrá novio? No importa, la cesarán allí para Septiembre con el mozo de la tierra lindera. ¡Cómo pasea con garbo los artesanos indumentales! Son, como ella, discretos y graves: tonos de Castilla.

Otras visten de «señorita». El «crespón» suple a las primitivas ga-

litas que, sahumadas duermen en el fondo del arca. «Toavía» sirven «pa» «escardar»; los otros, un mozo fornido y risueño con traje también de pana y boina, flamante camisa y tirantes que chillan más que los pitos que a cada momento piden los otros pequeños a sus padres, con los que aturdirán la tranquila aldea, joya preciosa que envidiarán sus compañeros.

Seguidamente, en la citada morada recitaron los niños poesías del inmortal cantalejano José Rodao, y a continuación fueron obsequiados con un succulento refresco, que las señoritas hijas de los dueños de dicho coto, sirvieron con gran agrado.

Las atenciones por parte de los moradores de la finca se prolongaron por todo el tiempo que duró la visita; terminada la cual, los escolares iniciaron el regreso satisfechísimos de la jornada.

El señor García Sanz agradeció en su nombre y en el de los niños, a los dueños del coto las atenciones de que se les hizo objeto.

Corresponsal.

Sacramento, 13 de Mayo de 1932.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

de todas marcas en nuevas y de ocasión, desde 150 pesetas

Ventas al contado y a plazos Representante de ROVIRA en Segovia

E. TAMAYO

CERVANTES, NUMERO 30

TELEFONO 43



los que, sahumadas duermen en el fondo del arca. «Toavía» sirven «pa» «escardar»; los otros, un mozo fornido y risueño con traje también de pana y boina, flamante camisa y tirantes que chillan más que los pitos que a cada momento piden los otros pequeños a sus padres, con los que aturdirán la tranquila aldea, joya preciosa que envidiarán sus compañeros.

Seguidamente, en la citada morada recitaron los niños poesías del inmortal cantalejano José Rodao, y a continuación fueron obsequiados con un succulento refresco, que las señoritas hijas de los dueños de dicho coto, sirvieron con gran agrado.

Las atenciones por parte de los moradores de la finca se prolongaron por todo el tiempo que duró la visita; terminada la cual, los escolares iniciaron el regreso satisfechísimos de la jornada.

El señor García Sanz agradeció en su nombre y en el de los niños, a los dueños del coto las atenciones de que se les hizo objeto.

Corresponsal.

Sacramento, 13 de Mayo de 1932.

va firmando con esos los surcos alcohólicos, préstamos, usuras y rentas: escollos en la corriente de la vida de esta humanidad.

SATURNINO G. LÓPEZ TABLADA.

LA BESTIA HUMANA

Llanes, 17.—Al regresar a su casa la vecina de Cus Rosalía Nosedo Noriega y su hijo Isidro tomaron agua de un caldero, resultando que ésta estaba envenenada. Conducidos hacia después al Hospital Rosalía y su hijo, ella dejó de existir, quedando el último en grave estado. Las aguas habían sido envenenadas por Francisco Noriega Sordo, que fué detenido por la Guardia civil. El hecho fué motivado por cuestiones de intereses.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

La minoría más unida

El señor Necedal, único diputado integrista, exclamaba en cierta ocasión en el Congreso:

—Yo he procurado hablar el último porque ese es el lugar que me corresponde por mi insignificancia personal y porque soy la menor minoría, aunque la más unida, la más compacta. Soy solo.

En Grecia no hubo emperadores

En una sesión del Congreso, Soriano se opuso a los gastos que ocasionaba la erección del monumento a Altonso XII.

—La «estatuomanía»—decía Soriano—es una verdadera epidemia que se presentó en los tiempos decadentes de Roma, en aquellos tiempos en que los emperadores...

Gómez Acebo le interrumpió.

—Eso fué en Grecia.

—En Grecia—contestó Soriano—no hubo emperadores.

ROLLIZOS

económicos se venden en Balsaín a los precios siguientes:

Hasta 4 metros lineales, 0,80 m. lineales, pesetas..... 1,05
De 4,05 a 6 metros..... 1,70
De 6,05 a 8 2,00
De 8,05 en adelante..... 2,00

VICTORIANO G. GONZALEZ

Caballería extraviada

Del pueblo de El Cubillo el día 11 desapareció un caballo caño, con cola y crin, herrado de las cuatro extremidades y rozado el pelo en el anca, de la silla de montar. Dirigirse, en este pueblo, a Leonardo Pérez Barahona, propietario de El Cubillo.

Se venden

cuarenta ovejas nuevas, tolas sin cría y sin esquilas. Razón, Matías Pascual, en Sanchoaño.

Ovejas

vende en condiciones inmejorables, 250 cabezas merinas, de éstas 90 con su cría, don Victoriano Gómez, en Muñopedro.

Importante Compañía

de Seguros contra incendios, precisa inspector profesional con buenas comisiones y dietas. Dirigirse: Apartado 577, Madrid.

SERVICIO DE TRENES POR LA LINEA DE SEGOVIA

Trenes descendentes

Trenes ascendentes

ESTACIONES	11	10.001	2.043	2.045	2.035	91	33	95	ESTACIONES	12	10.002	2.040	2.034	32	90	92	94
	Rápido	Expreso discrecional	Ligero	Ligero	Ligero	Mensajerías	Mixto	Mensajerías		Rápido	Expreso discrecional	Ligero	Ligero	Mixto	Mensajerías	Mensajerías	Mensajerías
	1.* 5.*	1.* 2.* 3.*	1.* 2.*	1.* 2.* 3.*	1.* 2.* 3.*	1.* 2.* 3.*	1.* 2.* 3.*	1.* 2.* 3.*		1.* 5.*	1.* 2.* 3.*	1.* 2.* 3.*	1.* 2.* 3.*	1.* 2.* 3.*	1.* 2.* 3.*	1.* 2.* 3.*	1.* 2.* 3.*
MADRID, salida...	10,10	20,15	17,45		8,20		10,40	20,00	MEDINA, salida...	16,14	5,54			10,19			4,25
VILLALBA.....	10,51	20,55	18,42		9,22		12,14	21,46	Olmedo.....	16,39				10,54			5,14
Cercedilla.....	11,25	21,28	19,29		10,16		13,04	22,38	Fuente Olmedo.....	>	>			11,03			5,34
San Rafael.....	>	>	19,57		10,41		13,50	23,07	Fuente de Sta. Cruz	>	>			11,11			5,54
El Espinar.....	>	>	20,05		10,48		13,59	23,19	Ciruelos de Coca.....	>	>			11,19			5,74
Otero.....	11,57	>	20,21		11,02		13,57	23,59	Coca.....	16,59	>			11,28			5,94
Le Losa.....	>	22,11	20,56		11,15		14,16	23,59	Nava de la Asunción	>	>			11,40			6,14
SEGOVIA, Llegada.....	12,20	22,25	20,50		11,50		14,55	0,19	Santa M.ª de Nieva	17,20	>			11,53			6,34
SEGOVIA, Salida.....	12,25	22,50					14,55		Armuña.....	17,29	>			12,09			6,54
Hontanares.....	2,41	22,45		21,25		9,10	14,55		Yanguas.....	>	>			12,20			6,74
Ahusín.....	>	>		21,45		9,37	15,28		Ahusín.....	>	5,09			12,31			6,94
Yanguas.....	>	>		22,05		9,49	15,59		Hontanares.....	>	5,19			12,42			7,14
Armuña.....	>	>		22,14		10,02	15,52		SEGOVIA, Llegada.....	18,10	5,48			12,42			7,34
Santa M.ª de Nieva.....	>	>		22,24		10,16	16,05		SEGOVIA, Salida.....	18,15	5,48			12,42			7,54
Nava de la Asunción.....	>	>		22,39		10,30	16,21		La Losa.....	18,31	6,04			12,42			7,74
Coca.....	15,29	>		22,50		10,53	16,45		Otero.....	>	>	8,10	17,20	12,42			7,94
Ciruelos de Coca.....	>	>		22,58		11,10	17,00		El Espinar.....	18,58	6,51			12,42			8,14
Fuente de Sta. Cruz.....	>	>		23,05		11,20	17,12		San Rafael.....	>	6,51			12,42			8,34
Fuente Olmedo.....	>	>		23,10		11,28	17,22		Cercedilla.....	19,24	6,84			12,42			8,54
Olmedo.....	15,45	23,50		23,19		11,51	17,46		VILLALBA, llegada	19,51	7,17			12,42			8,74
MEDINA, llegada.....	14,07	0,15		23,45		12,55	18,27		Madrid.....	20,55	8			12,42			8,94

El rápido número 11 sólo circula los martes, jueves y sábados y el número 12 los lunes, miércoles y viernes.